

DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

Oficina de
Control Interno



Resultados Seguimiento Plan de
Mejoramiento Institucional
(Contraloría de Bogotá)

Secretaría Distrital de Gobierno
Defensoría del Espacio Público



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Resultados Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional (Contraloría de Bogotá)





De acuerdo con Informe Final de Auditoría de Regularidad 39, del Período Auditado 2017 - PAD 2018, el Plan de Mejoramiento del DADEP a corte 31 de diciembre de 2017, presentaba 98 hallazgos con 239 acciones correctivas distribuidas entre las vigencias 2014 a 2017; de los cuales se evaluaron 39 hallazgos con 70 acciones correctivas con plazo de ejecución cumplido a 31 de diciembre de 2017 y 10 acciones calificadas como incumplidas.

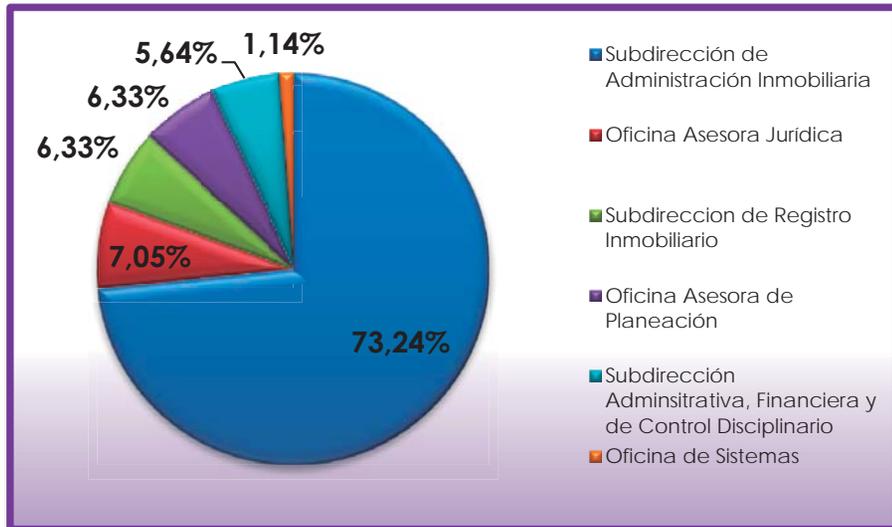
Se efectuó la evaluación y seguimiento a las acciones del Plan de Mejoramiento, siendo objeto de la auditoría la revisión de 39 hallazgos con 80 acciones correctivas (70 acciones con plazo de ejecución vencido y 10 calificadas como incumplidas), dando como resultado el cierre del 100% de las 80 acciones objeto de seguimiento.

Para la vigencia 2018 dentro del plan de mejoramiento, el DADEP tiene 36 hallazgos con 111 acciones abiertas, correspondiente a la vigencia 2017 y 24 hallazgos con 31 acciones abiertas de la vigencia 2018.

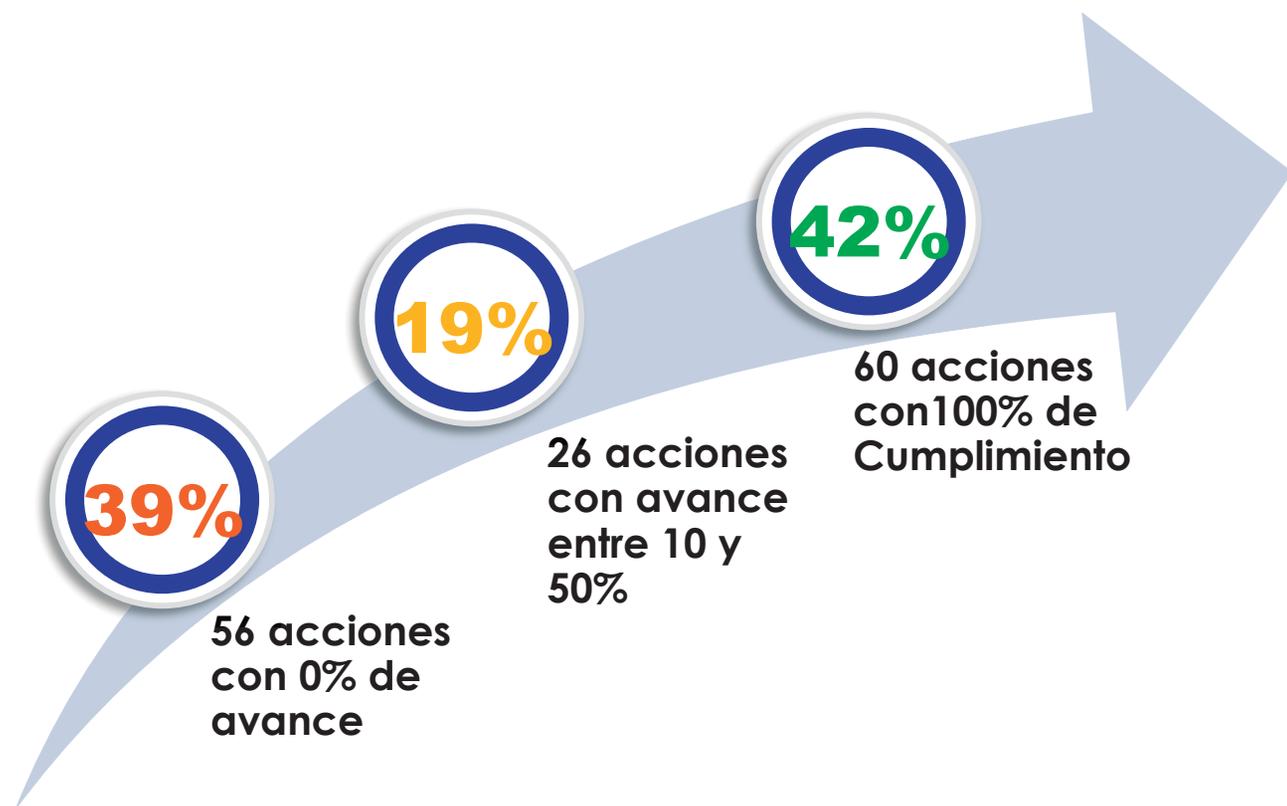
Total de Acciones del Plan de Mejoramiento para la vigencia 2018

- ✓ 19 acciones de la vigencia 2017 auditoría de regularidad 29.
- ✓ 92 acciones de la vigencia 2017 auditoría de desempeño 216.
- ✓ 31 acciones de la vigencia 2018 auditoría de regularidad 39.

Dependencia	2017	2018	TOTAL	%
Subdirección de Administración Inmobiliaria	93	11	104	73.24%
Oficina Asesora Jurídica	0	10	10	7.05%
Subdirección de Registro Inmobiliario	3	6	9	6.33%
Oficina Asesora de Planeación	9	0	9	6.33%
Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario	6	2	8	5.64%
Oficina de Sistemas	0	2	2	1.41%
TOTAL	111	31	142	100%



Resultado General del Seguimiento realizado con corte a 30 de Junio de 2018



Resultado General del Seguimiento realizado con corte a 30 de Junio de 2018

1

• 31 acciones con corte a 30 de junio con 100% de cumplimiento reportado.

2

• Auditoría de Regularidad **29-2017**. 19 acciones con 100% de cumplimiento reportado.

3

• Auditoría de desempeño **216-2017**. 92 acciones: 38 con cumplimiento al 100%, 17 acciones entre 20 y 90% de avance a vencerse en octubre y 37 acciones sin reporte a vencerse en el mes de octubre.

4

• Auditoría de regularidad **39-2018**. 31 acciones: 3 con cumplimiento al 100%, 3 acciones entre 5 y 80% de avance y 19 acciones sin reporte.

Temas a tener en cuenta...

- Se verificó el cargue tanto del avance como de las evidencias en el aplicativo acciones CPM, de acuerdo con la directriz impartida por la Dirección. Sin embargo está pendiente que se eliminen avances realizados anteriormente para poder cargar el reporte actual y verificar y corregir las razones por las cuales algunos de los documentos no se ven adecuadamente, tarea que debe ser coordinada con OAP como administradora del aplicativo y Sistemas.
- Las dependencias deben designar un enlace operativo, que garantice el cargue oportuno de los avances y evidencias, toda vez que se espera que el próximo seguimiento (octubre) se realice sobre lo reportado en el aplicativo.
- Es importante que los tiempos establecidos para los seguimientos se cumplan con el fin de poder verificar con oportunidad la tarea realizada, y realizar los ajustes a que haya lugar.